

## ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Quito, 12 de marzo del 2018

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 13h00, en la oficina matriz ubicada en la Avenida Naciones Unidas No. 1084 y Amazonas, Edificio La Previsora, Torre B, piso 4, oficina 407, los accionistas de la compañía **STEPHANSTETIQUE S.A.**, señoras Mayra Dávalos propietaria de 2 acciones, y, señor Xavier Fernando Dávalos Carrasco propietario de 19998 acciones, quienes representan el 100% del capital social pagado de la compañía.

A continuación el Presidente, señor Xavier Dávalos, solicita a la Secretaria de la presente Junta en su calidad de Gerente General, señoras Mayra Dávalos Carrasco, ratifique el capital social presente. La Secretaria, ratifica que el capital social es del 100% y que el número de votos es el siguiente: Xavier Dávalos 19998 votos y Mayra Dávalos 2 votos.

Los accionistas presentes expresan su aceptación de constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía por el periodo económico 2017
4. Destino de utilidades
5. Nombramiento de Comisario

Encargado el Presidente, en atención al primer punto del orden del día, pone en conocimiento el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que se da lectura a través del Secretario, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

A continuación, el Presidente, atento al segundo punto del orden del día, pone en conocimiento el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que se da lectura a través del Secretario, siendo el mismo aprobado en forma unánime.

El Presidente, en atención al tercer punto del orden del día, pone en conocimiento de los accionistas los estados financieros del periodo 2017, de los cuales se pueden desprender los siguientes datos:

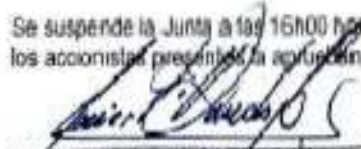
| DETALLE                                               | VALOR     |
|-------------------------------------------------------|-----------|
| 15% participación a los trabajadores                  | 803,81    |
| Valor del impuesto a la renta causado                 | 1.002,08  |
| Valor de la reserva legal al 31 de diciembre del 2017 | 10.000,00 |
| Utilidad del ejercicio después de impuestos           | 2.125,39  |

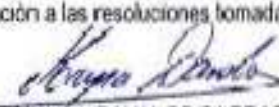
Luego de varias intervenciones se aprueban los valores expuestos, aclarando que para la aprobación no interviene la Gerente General y se dispone su presentación ante los organismos de control de las declaraciones y documentos pertinentes.

En relación al cuarto punto del orden del día, el Presidente solicita a los accionistas se tome una decisión sobre las utilidades. Luego de varias intervenciones los accionistas deciden se repartan las mismas en dividendos de acuerdo a los flujos de la compañía.

En cuanto al quinto punto del orden del día el señor Xavier Dávalos toma la palabra y mociona al Dr. Erick Carrera para que ejerza la función de Comisario para el periodo económico 2018. Luego de varias intervenciones los accionistas aprueban el nombramiento y se le comunicará al profesional.

Se suspende la Junta a las 16h00 horas, para elaborar el acta respectiva. Reinstalada la sesión luego de treinta minutos los accionistas presentes la aprueban, con lo cual dan plena aceptación a las resoluciones tomadas.

  
XAVIER DAVALOS CARRASCO  
PRESIDENTE

  
MAYRA DAVALOS CARRASCO  
SECRETARIA  
GERENTE GENERAL